ICRD PITALITO

Nit: 900809150-5

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000255

13/08/2026

El Jefe Administrativo y Financiero

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD,SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:430-DEPORTE Y RECREACIÓN UNIDAD EJECUTORA:1-Gestión General ICRD SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA: 1604-Recreación y deporte PRODUCTO: 4301001-"Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte" CPC: 96512-Servicios de clubes deportivos META: 43101-Personas beneficiadas ACTIV: 4315-Personas beneficiadas con actividad física, recreación y deporte PROYECTO:202500000045468-Fortalecimiento AL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA EN ESPACIOS ADECUADOS QUE CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA ESPECIFICA Y DOTACIONES PARA LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y FOMENTAR LA RECREACIÓN COMO UNA FORMA DE ESPARCIMIENTO EN EL TIEMPO LIBRE PARA TODA LA POBLACIÓN VIGENCIA 2026 del municipio de Pitalito, Huila Pitalito FUENTE:2208-RB.tasa prodeporte	CLUB DEPORTIVO FARAONES	50,000,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**50,000,000.00**

A FAVOR DE: CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO

REPRESENTANTE PERDOMO MEDINA JAVIER

DISPONIBILIDAD 2026000270 **DIS** **NIT:** 900647384

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ICRD-CONV-009-2026 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVO, HUMANOS Y FINANCIEROS, CON EL CLUB DEPORTIVO FARAONES FUTSALON PITALITO, PARA APOYAR SU PARTICIPACION EN LA LIGA NACIONAL BETPLAY FUTBOL DE SALON 2026 CATEGORIA MASCULINA A

Se expide en PITALITO a los 13 dias del mes de Agosto de 2026

ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Jefe Admtivo. y Financiero

ELABORO_REGISTRO

Modificó:

Elaboró:

Diana M. Cruz.

DIANA MARCELA CRUZ COLLAZOS